

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****73****VILLALBILLA****CONTRATACIÓN**

Habiéndose redactado desde este Ayuntamiento, el día 7 de octubre de 2024, el estudio de viabilidad de concesión del servicio de explotación del bar-restaurante de las instalaciones deportivas municipales situadas en la urbanización Zulema, calle Ávila, número 14, y habiendo sido aprobado inicialmente por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 11 de octubre de 2024, de conformidad con el artículo 285 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, LCSP 2017, se somete a información pública y audiencia a los interesados por el plazo de un mes (artículo 247, LCSP 2017), para la presentación de reclamaciones y sugerencias, contado desde la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sede electrónica municipal <https://aytovillalbilla.sedelectronica.es> y “perfil del contratante”, pudiendo los interesados examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 14:00 horas.

En Villalbilla, a 11 de octubre de 2024.—El secretario general, Alfredo Carrero Santamaría.

(02/16.576/24)

